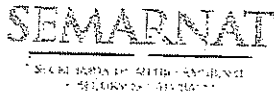


SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Biól. Alfredo Arellano Guillermo
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

Numero de Solicitud: SF-
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 5125 FECHA: 31 DE MARZO DE 2025

LUGAR: LÁZARO CÁRDENAS, BENITO JUÁREZ (CANCÚN), QUINTANA ROO. PERIODO: DEL 26 AL 28 DE MARZO DE 2025

Objeto de la comisión: Realizar los trabajos de campo para el desahogo de la prueba pericial de los juicios de Nulidad 0279-2023-02-E-09-02-03-02-L y Juicio Agrario número 510/2023, promovidos por; el primero por Tao Wellness Ceneter, S. de R.L. de C.V. y el segundo por Desarrollos Mallorquines en Holbox, S.A. de C.V., ambos localizados en la Isla de Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

Breve resumen de las actividades: Los trabajos consistieron en replantear los vertices de las concesiones DGZF-607/12, MR DGZF-932/04 y los Titulos de Propiedad del Ejido de Holbox, así como los vértices de la Delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

Conclusiones: Los trabajos sirvan para el desahogo de la prueba pericial en los juicios de Nulidad 0279-2023-02-E-09-02-03-02-L y Juicio Agrario número 510/2023.

Resultados obtenidos: Levantamiento topográfico de las concesiones DGZF-607/12, MR DGZF-932/04 y los Titulos de Propiedad del Ejido de Holbox.

Contribuciones para la dependencia: Solucionar el problema y darles continuidad a la actualización de los trabajos de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, en la Isla de Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE

Ing. Guillermo Garduño Cruz
Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.